

La inspección de las Compañías anónimas

Hechos recientes y dolorosos vuelven a dar carácter de actualidad a este tema. Bancos que por torpe dirección, unas veces, por falsos rumores, otras, se ven obligados a suspender sus pagos; y cajeros u otros altos empleados de Compañías que desfalcan a éstas durante largos períodos, sin que los administradores sociales lo adviertan, ponen de relieve la necesidad de que se adopten una serie de medidas inspeccionadoras en beneficio de todos: del país, del Estado, de los mismos miembros de los Consejos de administración, que bastantes veces se ven sorprendidos por el hundimiento del edificio social que se halla a su cargo, sin que observaran en él la menor grieta, denunciadora de la ruina.

Pensosa y lentamente los Bancos tratan de encaminar al público español a las prácticas bancarias del depósito en cuenta corriente, recogiendo las disponibilidades ociosas y utilizándolas en favor de la agricultura, la industria y el comercio; pero cada cesación de pagos bancaria hace retroceder en ese camino, y la labor de años queda destruida en un momento.

Un gran número de capitalistas españoles prefieren las inversiones en fondos públicos a las que se efectúan en valores industriales y mercantiles; resultado de esa preferencia es la dificultad de que obtengan los recursos necesarios las empresas económicas, y a su vez, el resultado de esa deficiencia es el atraso económico de España. Su potencialidad, sus riquezas naturales no se explotan hasta que los extranjeros suplen las deficiencias de los nacionales.

Pues bien, todo el mundo comprenderá que los desfalcos, la mala administración oculta de las Compañías anónimas, desaconsejarán a los capitalistas españoles la inversión de sus recursos en acciones y obligaciones.

Entendemos, por lo expuesto, que es urgente remediar el mal estado de cosas actual, si se quiere conseguir la prosperidad económica de España; y aún ha de advertirse que el remedio ha de ponerse antes que se intente llevar a cabo el tan llevado y traído plan de obras públicas españolas, porque enlazadas con éstas, y como su instrumento y aun su consecuencia, habrán de constituirse diversas Compañías anónimas, cuya vida debe asegurarse contra los peligros evitables.

Ahora bien, ¿cómo ha de organizarse esta inspección? En primer término, por medio de Consejos de vigilancia o inspección, constituidos por delegados de los accionistas y de los obligacionistas (tan interesados estos últimos como los primeros en la buena marcha social), establecidos con carácter imperativo en leyes tan diversas como el Código de Comercio alemán y el de Panamá, encargando de esta función a comisarios del Ecuador y a inspectores del Japón.

Manifestada se halla la intervención fiscalizadora de los obligacionistas, entre otros, en Códigos de Comercio como el argentino y el portugués.

Por nuestra parte, hemos procurado introducir esta forma de inspección en los dictámenes de cuantas comisiones hemos sido miembros, aunque hasta ahora no hemos logrado que en la realidad haya sido otra cosa que un vano intento.

Pero no bastaría, a nuestro juicio, con esta forma de inspección: sería preciso que se regulasen las fianzas o seguros de solvencia de cajeros y, en general, de cuantos manejan capitales de importancia en las Compañías anónimas o de responsabilidad limitada; sería preciso además el establecimiento por el Estado de un cuerpo de revisores de contabilidad social, a quienes obligase el secreto profesional, y cuya función fuera la de comprobar la exactitud de los balances publicados anualmente en la Gaceta, exigiendo además la claridad suficiente en los últimos y adoptando oportunas medidas para que la fiscalización de los administradores sociales por las juntas generales de accionistas ordinarias y extraordinarias, no sea, como ahora acontece, una ficción, una mera fórmula sin objeto, ya que aparecen confundidas las funciones de fiscalizador y fiscalizados.

En la legislación alemana, además de organizarse, como acabamos de indicar, la acción fiscalizadora del Consejo de inspección en las por acciones, se ordena el nombramiento de revisores técnicos por las Cámaras de Comercio o Industria o por los Tribunales para la inspección de la constitución social o para la de las cuentas y marcha social, a petición de cierto número de accionistas.

La legislación inglesa de 1908 regula también estos inspectores, designados por el Board of Trade (departamento gubernativo británico encargado del comercio y de la navegación), a petición de cierto número de socios.

El mercantilista francés Pic sostiene que una de las innovaciones necesarias en el Derecho francés es la relativa al establecimiento de los revisores técnicos, según el sistema alemán.

En la zona española no entrarán los franceses

Aunque haya agresiones de los rifeños

PARIS, 5.—En el debate sobre el presupuesto de la Guerra, que versó casi exclusivamente sobre los créditos pedidos para Marruecos, se ha declarado oficialmente que, aun en el caso de agresión de los rifeños, las tropas francesas no entrarán en la zona española.

El general Nollet anunció que para prevenirse contra una posible ofensiva del mariscal Lyauté había solicitado refuerzos, que le han sido concedidos por el Gobierno, con un crédito suplementario de cinco millones de francos.

El mariscal Lyauté—añadió el ministro de la Guerra—, de acuerdo con el Gobierno, no emprenderá ninguna ofensiva preventiva, limitándose a defenderse en caso de ataque.

Calurosamente apoyado por el señor Herriot, el general Nollet hizo un vibrante elogio del mariscal Lyauté, el diplomático soldado, honra de Francia.

A excepción de algunos diputados comunistas, la Cámara se asoció unánimemente a este homenaje al mariscal.

Calurosamente apoyado por el señor Herriot, el general Nollet hizo un vibrante elogio del mariscal Lyauté, el diplomático soldado, honra de Francia.

El ministro de Grecia, Politis, ha negado sea cierto que Grecia está llamando a filas a los cupos movilizables.

El general Primo de Rivera no tuvo inconveniente en hablarnos de otros puntos.

—Los verdaderos autores de las revoluciones—nos dice—no son los que materialmente las realizan, sino los que las provocan con sus actos. Es decir, la culpa no consiste en encender la mecha, sino en haber llenado antes de pólvora los barriles.

—Sí, Me anuncian que en París se prepara un folleto en el que se me di-

además, por do pantanos del terreno. Todos los puestos han sido instalados en la cabila de Beni Messaud y quedan bajo e radio de comunicaciones importantísimas como son las de esta zona con la atlántica, sin necesidad de hacer escala en Tánger.

Para evitar las comunicaciones de Beni Ider por el boquete de Seyer, y en evitación también de que dicha tribu pueda filtrarse en aquel sector, se han establecido tres puestos más. Estos se instalaron normamente y quedaron guarnecidos por fuerzas de los batallones de Las Palmas y de Estella. Están situados al Norte de la casa de Hamido Sicari.

Un banquete
TETUAN, 5.—La oficialidad del batallón de Lierena ha ofrecido un banquete a su compañero el capitán don Gabriel Rebelión para festejar la publicación de su libro titulado «Seis meses en Yebala. Mis impresiones sobre la rebelión de 1924».

Disminuyen las guardias enemigas
MELILLA, 5.—Mañana serán trasladados a Oáiz los restos del capitán de San Fernando don Antonio Lobo, muerto en Monte Arruit durante los sucesos del año 1921.

Grupos dispersados
MELILLA, 5.—Desde Tizzi Alma, Aldea, Sidi Messud, Tizzi Assa, Collado y Benítez se hizo fuego de ametralladoras y morteros sobre unos grupos enemigos que se hallaban en las inmediaciones.

Nombramiento de caides
MELILLA, 4 (a las 23).—En el zoco el Arba de Benisidel se ha verificado esta mañana la entrega de los dahiyes nombrando caid y jefe de dicha fracción a Sidi Mohamed el Uarisi y Amar Al Lal, respectivamente.

Más posiciones en el sector de Benigorret
LARACHE, 4 (a las 24).—La columna del coronel González ha establecido dos posiciones más, llamadas Hemanatz Norte y Sur, y la columna del coronel González Carrasco, seis, que se denominan Hofra, Sidi Menoz, Harkiva, Xarkiva, Bentaye y una avanzadilla.

El presupuesto del Marruecos francés en 1924
LARACHE, 5 (a las 24).—El Boletín Oficial del Protectorado francés de Marruecos publica una relación del presupuesto de 1924, cuyos gastos ascienden a 412.588.000 francos, figurando como ingresos por distintos conceptos en el Marruecos francés, sólo 12 millones, cuya suma será destinada a la amortización de una parte del empréstito de 1921.

Turquía rechazará toda intervención extranjera

Se teme por la sucrte de los barcos griegos en el Mar Negro

ANGORA, 5.—Ante la Asamblea Nacional, Felthy ha declarado que la expulsión de Constantinopla del Patriarca ecuménico es un acto estrictamente legal, afirmando que Turquía esta dispuesta a oponerse, incluso por las armas, a toda intrusión extranjera en asuntos que, como el que se discute, considera el Gobierno turco de carácter puramente interior.

Estas declaraciones fueron aprobadas por unanimidad por la Asamblea, cuyos miembros aplaudieron repetidamente a Felthy bey.

Las gestiones de Francia
PARIS, 5.—El director de asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros ha recibido hoy sucesivamente al embajador de Turquía y al ministro de Grecia, los cuales manifestaron que mantenían su criterio respectivo en lo que afecta al conflicto originado por la expulsión del Patriarca ecuménico de Constantinopla.

El Gobierno francés prosigue sus esfuerzos conciliadores para lograr una solución jurídica y pacífica del conflicto. El ministro de Grecia, Politis, ha negado sea cierto que Grecia está llamando a filas a los cupos movilizables.

Los barcos griegos
ATENAS, 5.—Se manifiesta inquietud acerca de la suerte que hayan podido correr los barcos griegos que se encontraban en el Mar Negro. Los que se dirigían a dicho punto han recibido orden de detenerse.

En la Cámara de los Lores
CANTERBURY, 5.—El Arzobispo de Canterbury ha anunciado que el martes próximo planteará, probablemente, en la Cámara de los Lores la cuestión relativa a la expulsión del Patriarca ecuménico de Constantinopla.

Tazarut bombardeado por nuestros aviones

Se dice que el Raisuni ha muerto en el camino de Xauen. Las columnas recorren el campo sin oír un tiro. La harca del comandante Varela castiga duramente a los rebeldes de Yebel-Uddia

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA) Sin novedad en ambas zonas del protectorado. Las columnas actúan sin resistencia. A las diez menos cuarto, después de dos horas de reunión, terminó el Consejo del Directorio. El presidente, al salir, dió los siguientes informes de Marruecos: Sin novedad en Marruecos. Las columnas han actuado por todas partes sin oír un solo tiro.

Ha muerto el Raisuni
—Hay el rumor—añadió el general Primo de Rivera—que no está confirmado, de que el Raisuni ha muerto en el camino de Xauen.

Tazarut, bombardeado
TETUAN, 5.—Las escuadrillas de Tetuan, en combinación con las de Larache, realizaron ayer un intenso bombardeo sobre las inmediaciones de Tazarut, la antigua residencia del Raisuni, causando cuantiosos daños.

Duro castigo a los rebeldes de Yebel-Uddia
MELILLA, 5.—La operación más brillante efectuada por la harca del comandante Varela ha constituido un gran éxito para dicho jefe y ha merecido la plena aprobación del mando.

La harca salió de Midar en la noche del martes, dirigiéndose hacia Tafersit, donde se le unieron el capitán de Intervención de aquella circunscripción y el teniente Medialdea, con indígenas adictos a España, que prestaron un valiosísimo concurso por su conocimiento del terreno en que se operaba. Estas maniobras tenían por objeto sorprender a las guardias enemigas establecidas en Ayero-Fuizer y Yebel-Uddia, e integradas por indígenas de Beni-Urrague y Beni-Ullouch.

Las fuerzas del comandante Varela, admirablemente adiestradas en estos lances de guerra nocturna, avanzaron durante toda la noche y consiguieron rodear a las guardias rebeldes a las cuatro de la madrugada, sin que la presencia de la harca fuese advertida por el enemigo.

A las cinco y media de la mañana el jefe de la fuerza arrojó la primera bomba de mano, iniciándose el ataque y cayendo rápidamente sobre las casas moras las secciones que componían la harca. El comandante Varela avanzó hacia el centro, el capitán Laplaza a la izquierda y el teniente Medialdea a la derecha. El enemigo, sorprendido por la rapidez y violencia del ataque y por las numerosas bombas que sobre el poblado caían, trató inútilmente de defenderse dentro de las casas; pero éstas fueron ocupadas por la sección que mandaba Varela, cogiendo ocho cadáveres de rebeldes y numeroso armamento y municiones, todo lo cual fue llevado a Tafersit.

Al efectuar nuestras tropas la retirada los rebeldes se repusieron algo de su sorpresa y hostilizaron a aquéllas, sin consecuencias graves. La harca amiga se retiró al campo con un muerto y cinco heridos indígenas.

Esta retirada fue vista por numerosos jefes y oficiales de la posición de Tafersit, que se habían situado en Tyudait.

El castigo sufrido por el enemigo ha sido durísimo. El general Sanjujo ha salido a Tafersit con objeto de informarse detalladamente de la operación.

Nuevos puestos en el límite con la zona internacional
TETUAN, 5.—Se han dado por terminadas las operaciones que desde hace unos días venía realizando la columna Saro en R'gaia, Seguedia y puente internacional.

Se han instalado nueve puestos, que abastecidos convenientemente, defenderán la línea de Cuesta Colorada, Mayan Meyin y Seguedia, la cual ha quedado asimismo fortificada. Estas operaciones han sido protegidas por fuerzas aéreas de la escuadrilla de Tetuan.

El general Saro dispuso la fortificación de tres nuevos puestos en las inmediaciones del Vado de Maharnas y Gatanez, que era utilizado por los indígenas para comunicarse con la zona internacional, favorecidos,

Declaraciones de Primo de Rivera a "El Debate"

La certera del Raisuni obliga a recoger y organizar elementos. Se prepara en París un litelo contra el presidente del Directorio. El 90 por 100 de los que juzgan sin pasión están al lado del Gobierno

Quienes reconocían que el politiquismo era ruinoso para el país, deben colaborar, sin abjurar sus ideales, en la obra de saneamiento

Hemos interrogado al general Primo de Rivera sobre la situación actual de Marruecos, y el presidente ha tenido la bondad de hacernos las siguientes declaraciones:

—Me voy a Marruecos otra vez, y muy pronto. Nada pasa por ahora, pero puede pasar; y, sobre todo, la destrucción del poder raisunista nos obliga a recoger, orientar y organizar elementos. Unos vendrán a nosotros y otros se distanciarán. Mucho me proponía hacer aquí, y algo he hecho en estos días; pero ante este suceso imprevisto, tanto mis compañeros como yo juzgamos que en África poco se hará más útil que en la Península, y allí voy. Después de haber malgastado medio siglo de vida en futelejas y bagatelías, sin haber consagrado a la Patria cuanto ella merece, es hora de que dedique el resto de mi existencia a servir a mi raza en la reserva. Por fortuna, no me faltan ni energías ni salud.

El general Primo de Rivera no tuvo inconveniente en hablarnos de otros puntos.

—Los verdaderos autores de las revoluciones—nos dice—no son los que materialmente las realizan, sino los que las provocan con sus actos. Es decir, la culpa no consiste en encender la mecha, sino en haber llenado antes de pólvora los barriles.

—Sí, Me anuncian que en París se prepara un folleto en el que se me di-

Una visita al presidente de Portugal

El señor Gomes Texeira conoce muy bien España.

Las Baleares y las fiestas de San Fermín. Viajero y literato

Por Antonio BALLESTEROS BERETTA. El palacio de Belem es una de las joyas dieciochescas de Portugal. Pertenece a los condes de Aveiras, y fué comprado por Juan V, el fastuoso Monarca portugués, padre de nuestra reina Bárbara de Braganza. Desde entonces el edificio ha presenciado muchos acontecimientos; allí el 4 de noviembre del año 1836 Passos Manuel pronunció ante la Corte las palabras varoniles que impidieron la intervención extranjera; el hecho es conocido por el nombre de la *bezandada*. Un recuerdo más: Sidónio Pais durmió en el palacio de Belem las últimas horas de su vida, antes de ser asesinado en la estación de Rocio.

Prefiero esperar, y llevo con bastante antelación a Belem; penetro por una rampa enarenada en la residencia del presidente de la república de Portugal. La puerta de entrada no impone al visitante; parece que me encuentro en una mansión campestre, y sólo la guardia exterior y la milicia, estacionada en el patio, denotan la proximidad de un jefe de Estado. Entre en el vestíbulo, no muy lujoso; un portero sin obsequiosos ni ceremonias me franquea el paso; digo que el presidente me ha concedido audiencia, asiendo la pequeña escalera, otro ujier abre una puerta y entro en amplia sala.

Faltaban unos minutos para la hora señalada, y puseo contemplar a mi sabor cuanto me rodea. Aquella sala era, sin duda, el denominado *Salao de baile*, decorado con muebles de estilo Luis XVI; el techo ostenta graciosas pinturas de asunto mitológico; frente a mí, una artística chimenea; en el centro, como un pájaro dorado, una gigantesca araña, y debajo, una mesita con frágiles lozas chinascas, que aparecían melancólicas ante la mole anemanzante de su compañera de los aires. A través de los espaciosos ventanales, contemplo el jardín, los macizos de flores, estanques, árboles copudos y las terrazas del palacio; tras ellas, la plaza, y en medio, la estatua del virrey Alburquerque, con su ancho ropón y característico sombrero; más allá, el azulado Tajo, que en aquella hora de la tarde tenía a trechos un brillo fosforescente, producido por los raras del sol; en la playa, un barco solitario, y al otro lado del estuario, unas colinetas verdes, y en lo alto, un cielo azul con escasas nubecillas, y entro ellas el disco desvanecido de la luna.

Una Comisión ha pasado antes. Llegó el ministro de China en Madrid, acompañado del encargado de Negocios en Portugal; el primero viene a despedirse del presidente; se muestra entusiasmado de los festejos en honor de Gama. Pocos minutos después salen. Son las cuatro y media; la hora precisa; el oficial de guardia me invita a pasar; comento en mi interior favorablemente la puntualidad portuguesa.

En un saloncito, elegantemente amueblado, aparece de pie el presidente. Estrecho su mano, y a su indicación tomo asiento en un sofá, junto a la butaca ocupada por mi ilustre visitado. Gomes Texeira es de mediana estatura y, al parecer, frisa en los sesenta y tantos años, de faz sonrosada, barba blanca recortada que encuadra su fisonomía, bigote cuidado, grandes ojos negros; sonríe afable y conversa pausadamente y sin énfasis en buen castellano; a veces mezcla alguna palabra portuguesa. Elogio su pericia en la lengua de Carvantes; replica: «¡Oh, he olvidado mucho; yo hace años viajé por toda España!» Luego añade una frase que no sabríamos interpretar: «Cuando fui niño.» No sabemos si quiere decir que tuvo amores en España, o se refiere a su juventud, aplicando en español la palabra portuguesa *novio*. Creemos ser indiscretos si ahondamos en la significación, y teniendo faltar al protocolo, no preguntamos a pesar de que la curiosidad nos escarba con insistencia. Agradecemos con absoluta fidelidad al decir el vocablo comentado el presidente sonrió de manera pícarosca. Piense el lector como quiera.

Prosigue la conversación. Mi amable interlocutor ha sido un viajero intangible; conoce Europa, y con preferencia, visitó la cuenca del Mediterráneo. No es un turista vulgar; aficionado a las aventuras artesgadas, en una ocasión, moró varios días entre los *tuareg*, tribu nómade de curiosas costumbres; a la llegada de las caravanas, hombres y mujeres permanecen con el rostro cubierto por una tela negra, y lo más sorprendente es que las mujeres, a los ocho días, se descubren la cara, pero los hombres conservan el disfraz durante otros muchos días. Le pregunto si no había peligro en la convivencia con los *tuareg*. «Ninguno; el hombre en general es mejor de lo que se cree.»

El presidente conoce muy bien España. Residió en Sevilla, y habla del profesor Joaquín Hazas y la Rúa; también ha pasado temporadas en Cataluña, y hasta aprendió el catalán; allí conoció a Camilo. Le entusiasman las provincias vascas y Pamplona; recuerda la sana alegría de las fiestas de San Fermín y la incomparable Catedral pamplonesa. Enamorado de las Baleares, no cesa en detallar sus encantos. Es bien notorio que Gomes Texeira era embajador de Portugal en Londres, y que después de elegido arribó a las

La campaña cont-a España

Se quería explotar la ejecución de los reos de Bernate

PARIS, 5.—La Embajada de España en París ha hecho pública una nota, recordando que la ejecución de los hermanos Godí, verificada en Pamplona, ha sido por virtud de una condena en un delito de derecho común, asesinato y robo de un compañero, que nada tiene que ver con los sucesos de Vera; ni siquiera ha coincidido el suceso con aquéllas.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Article title and page number. Includes 'del tía Jariena, por Jorge de la Cueva', 'Hispanistas e hispanófilos, por el doctor Froberger', 'Sombrero de rotanes', 'La dama de honor', 'Noticias'.

PROVINCIALES.—Epidemia en el ganado en Vizcaya.—Encarece el pan en Barcelona.—Ha sido recusado el juez que autuó en el sumario por el asunto de Teléfonos.—En breve terminarán las obras de la Casa Social de Valencia (página 2).

EXTRANJERO.—En la Cámara francesa se declara que las tropas de Francia no entrarán en nuestra zona, aun cuando haya agresiones de los rifeños.—En Chicago ha bajado ayer el trigo.—Parece seguro que la casa Zeppelin se instalará en Italia.—Turquía rechazará toda mediación en su conflicto con Grecia (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 11,9 grados, y mínima, 0,4 bajo cero. En provincias la máxima fué de 17 grados en Gerona, Sevilla y Córdoba, y la mínima, 7 bajo cero en Palencia.

Emilio MINANA
LEA USTED HOY
Bibliografía "Voluntad"

(Continúa al final de la 2.ª columna)





Este año regirá ya la nueva ley de Reclutamiento

Modificación del reglamento de recompensas en tiempo de guerra

Según la referencia del marqués de Estella, el Directorio estudió en el Consejo de las modificaciones al reglamento sobre recompensas en tiempo de guerra.

Las casas pasivas
Primo de Rivera notificado también que el Directorio se había ocupado de los Previsores del Porvenir y de algo relacionado con las clases pasivas en el lapso de tiempo transcurrido desde la ley de Funcionarios de 1918.

La nueva ley de Reclutamiento

Ayer manifestaron en el ministerio de la Guerra que la nueva ley de Reclutamiento, la acción de cuyo reglamento está ul-

Primo de Rivera visita a los heridos de la guerra

En el Hospital de San José y Santa Adela visitó ayer por la mañana el presidente del Directorio a los oficiales heridos de la guerra.

Despacho y visitas

En el presidente del Directorio despachó en el ministerio de la Hacienda, Marina y Fomento y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Por la tarde visitaron al general Primo de Rivera el embajador de Inglaterra, el ministro plenipotenciario de Polonia, el general Villalba y el presidente del Aero Club.

En la Presidencia

Visitaron al vocal del Directorio general Hermosa, el director de la Compañía General de Carbones, don José Alcántara; el general Viciano, el gobernador civil de Guadalupe y el diputado provincial por Badajoz y don Francisco Fernández.

Con el general Navarro se entrevistaron una Comisión de maestros de Barcelona, otra de odontólogos y el secretario de la Universidad Central.

Estuvo también en la Presidencia una Comisión de empleados administrativos y de contabilidad del Ayuntamiento de Madrid que obtuvo sus plazas por oposición.

La Juventud de Unión Patriótica

Anoche regresaron de Barcelona y Zaragoza los señores Acoedo y González Pons, de la Juventud de Unión Patriótica de Madrid. Dichos señores celebraron anoche mismo una reunión con los demás que forman la organización nacional de Jóvenes de Unión Patriótica, exponiendo las impresiones recogidas en una y otra ciudad.

Acordó desautorizar a la organización de Zaragoza y romper toda relación con aquellos Comités por entender que reúnen condiciones simuladas y que quien la aliente no recorre el verdadero sentir de las clases de orden aragonesas.

Los maestros aprobados sin plaza

La Comisión gestora de maestros aprobados, sin plaza, ha dirigido al Directorio un lituar una razonada instancia, en la que ruega se remedie la situación de un grupo de maestros, que, a pesar de haber hecho brillante oposición, no obtuvieron empleo.

Con el mismo fin se elevó un memorial a su majestad el Rey, el día de su cumpleaños.

Justo es lo que piden estos jóvenes maestros, y, por tanto, es de esperar que un acto de justicia lleve la tranquilidad a 200 hogares, con lo cual se conseguirá al mismo tiempo un beneficio para la enseñanza.

II Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

El éxito obtenido por la primera de las conferencias organizadas por los obispos diocésanos de Madrid ha sido muy ilustre. Varias veces interrumpió el muy ilustre señor Vázquez Camarasa los aplausos con sus brillantes párrafos, y también interesó grandemente la documentada conferencia del señor Marina, así como la película de la primera peregrinación.

La segunda conferencia tendrá lugar el próximo lunes día 9, a las cinco de la tarde, en el salón María Cristina (Manuel Silva, 7), con arreglo al siguiente programa: 1.º Viaje por la Baja Galilea, con proyecciones, por el doctor don David Marina, catolico; del Seminario de Madrid; 2.º Discurso por el excelentísimo señor duque de Terranova, conde de Baloblar, ex conde de España; en Jerusalén y Damasco; y 3.º, la segunda jornada de la película impresionada durante la primera peregrinación hispanoamericana. Esta película se proyectará completa; a. jueves día 12 en este mismo salón, a beneficio de la capilla que se ha de erigir en Jerusalén a Nuestra Señora del Pilar.

Podrán solicitarse las invitaciones para esta conferencia a los delegados don David Marina y don Félix del Campo, tenientes curas de San Jerónimo y San José, respectivamente, y también en las parroquias de Santiago, Santa Bárbara y Santa Isabel y Santa Teresa.

HERIDO EN UN CHOQUE

En el kilómetro 5 de la carretera de Toledo chocaron ayer tarde la camioneta número 11.014, que guiaba José Chovanti, con el carro que llevaba José Belío. A consecuencia del choque resultó con graves heridas un individuo llamado Alfonso de Barrio aparecido, de treinta y siete años, que iba en la camioneta.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital Provincial.

Para el transporte de correspondencia

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Comandado por destino el resto de la pena que le falta cumplir a José M. Piñero González.

MARINA.—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Huerva al capitán de navío don Juan de Fíñez y Cavendes.

GOBERNACION.—Creando una línea aérea para el transporte de la correspondencia entre Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, con escala en Las Palmas de Gran Canaria.

Substituto por edad reglamentaria y convalidando honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al inspector general del Cuerpo de Registradores, don Enrique Fernández García.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a los funcionarios jubilados del mismo Cuerpo: jefe de sección don Luis G. Brey y Fernández, subje de sección don José Fernández Montesinos y Martínez y don Antonio Gabán y Núñez y oficiales mayores don Policarpo Carlos José de Torres y Briones, don Julio Están y López y don Víctoriano Paz y López.

Idem igual condecoración, sin pensión, al teniente de Infantería don Humberto Pedraza Seguí por haber estado prisionero del enemigo, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,25; idem estampillada, 72,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103,75; Aljeanres, primera, 280,75; idem G. 101,50; idem H. 94; Azúcar, primera, 66; idem cuarta, 63,75; idem 6 por 100, 102,75; Valencianas Norte, 6,75; Prioridad Barcelonense, 68,85; Alissava, 85; Andaluces (1918), 80,25; Penarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Gas Madrid, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Eléctrica del Segura, 63,50; Córdoba a Sevilla, 282.

Moneda extranjera.—Francesos, 37,85; idem suizos 135,05 (no oficial); idem belgas, 36,20; idem libras, 33,44; idem dólar, 6,085 (no oficial); idem pesetas, 2,81 (no oficial); idem florin, 2,82 (no oficial); corona checa, 20,80 (no oficial).

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; B, 69,90; D, 70,15; C, 70,20; E, 70,10; A, 70,50; G y H, 70,50.

3 por 100 Exterior.—Serie E, 85,10; D, 82,25; A, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 120 Amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,65; C, 95,65; B, 95,65; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,00; B, 95,05; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,25 (enero); A, 101,90; B, 101,70 (febrero); A, 102,50; B, 102 (abril); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Encasche, 96; Villa Madrid, 1914, 88; idem 1918, 87,50; idem 1923, 93,25.

MARROCOS, 82.

Empréstito austriaco, 100.

Desde septiembre la vida encarece en el mundo

Si se importasen los cereales y carnes, resultarían más caras que en la actualidad, aun sin arancel

Nota oficiosa del Directorio

Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota: «Algunos periódicos copian de una revista datos estadísticos referentes al coste de la vida en distintas capitales europeas y americanas, e interpretándolas erróneamente, deducen de ellos y tratan de demostrar que Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo.

La simple lectura de las informaciones y telegramas de otros países que con frecuencia publica nuestra Prensa da a conocer la falta de fundamento de dichas interpretaciones y deducciones, pues precisamente en esos días han publicado comentado por diversos periódicos la gran elevación que, por segunda vez en este invierno, ha experimentado el pan en Inglaterra, Francia e Italia, como asimismo lo habrá experimentado seguramente en países tan eminentemente productores como la Argentina y Estados Unidos.

Es indudable que el grado de depreciación de la divisa monetaria en cada país influye notablemente en el coste de la vida; pero es evidente que esta influencia no guarda siempre una relación matemática con las oscilaciones del cambio, especialmente cuando éste se eleva en demasía, ni deja de ser tan nula que pueda llegar al caso de que naciones con moneda sana, como Inglaterra, y que además gozan de un régimen arancelario favorable a estos efectos, puedan tener la vida más cara que otras como Italia, Francia, Alemania, Austria, Portugal, etc., según parece deducirse de la ya mencionada interpretación periodística.

Esto solo bastaría para formar juicio de las deducciones que pretenden hacerse a merced de un cubilete de cifras sobre estadísticas, interesantes, si, para determinar fines, pero no para los que se pretenden aplicar.

Desde septiembre último la elevación del coste de la vida ha sido enorme en casi todos los países, fenómeno este previsto de que se tuvo conocimiento de la escasez de cosechas mundiales de cereales y otros artículos.

España, afortunadamente, hasta ahora no ha acompañado en ese camino a la mayor parte de los países europeos y americanos, como lo demuestra el hecho de que, aun suponiendo desgravados los derechos arancelarios, son muchos los artículos, especialmente los cereales y carnes, que importados del extranjero, resultarían en la Península a precios más elevados de los que aquí rigen en la actualidad. Como está que esto se debe, no sólo a las medidas adoptadas por los organismos de abastos, sino también a las condiciones especiales y régimen arancelario de nuestro país, que si en otros momentos ha protegido la producción nacional, en éstos favorece al consumidor.

No es difícil de comprender y calcular el precio que para el consumidor de otros países alcanzarían esos artículos que la necesidad les obliga a importar, a pesar de su excesivo coste, y más teniendo en cuenta que la mayor parte de las naciones importadoras realizan estas operaciones con moneda de menor valor adquisitivo que la nuestra.

Los artículos alimenticios en España, sobre todo aquellos considerados de necesidad indispensable, han tenido hasta ahora los precios que les correspondían, en armonía con las condiciones del país, su producción y consumo, el desplazamiento o variación del equilibrio económico nacional y mundial, pues de esto forzosamente tenemos que ser solidarios en gran parte. No es posible ni lógico tener como aspiración a ideal que los precios y valores retornen a los del año 1914, ni siquiera esto sería conveniente, a lo que se podemos y debemos aspirar y hasta ahora se ha logrado en general, es a que los precios de los artículos sean en justicia lo que deben de ser, en relación con lo ya expresado y además con los intereses nacionales, los de los productores y los de los consumidores, y evitar que éstos sean víctimas de agios, acaparamientos o maniobras comerciales de carácter punible.

Actualmente, y dado el estado mundial de este problema, puede afirmarse que, afortunadamente, y claro está que dentro del desequilibrio general, es España uno de los países donde, en cuanto a alimentos se refiere, se vive mejor y más barato.

El Patronato nacional de ciegos y sordomudos

Dos nuevos vocales
La «Gaceta» de ayer nombra vocales de este Patronato al Obispo de Madrid, Alcaide doctor don Leopoldo Eijo y Garay, y a don Enrique Trenor Montesinos, conde de Vallesia de Mandor.

HERIDO EN UN CHOQUE

En el kilómetro 5 de la carretera de Toledo chocaron ayer tarde la camioneta número 11.014, que guiaba José Chovanti, con el carro que llevaba José Belío. A consecuencia del choque resultó con graves heridas un individuo llamado Alfonso de Barrio aparecido, de treinta y siete años, que iba en la camioneta.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital Provincial.

Para el transporte de correspondencia

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Comandado por destino el resto de la pena que le falta cumplir a José M. Piñero González.

MARINA.—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Huerva al capitán de navío don Juan de Fíñez y Cavendes.

GOBERNACION.—Creando una línea aérea para el transporte de la correspondencia entre Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, con escala en Las Palmas de Gran Canaria.

Substituto por edad reglamentaria y convalidando honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al inspector general del Cuerpo de Registradores, don Enrique Fernández García.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a los funcionarios jubilados del mismo Cuerpo: jefe de sección don Luis G. Brey y Fernández, subje de sección don José Fernández Montesinos y Martínez y don Antonio Gabán y Núñez y oficiales mayores don Policarpo Carlos José de Torres y Briones, don Julio Están y López y don Víctoriano Paz y López.

Idem igual condecoración, sin pensión, al teniente de Infantería don Humberto Pedraza Seguí por haber estado prisionero del enemigo, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,25; idem estampillada, 72,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103,75; Aljeanres, primera, 280,75; idem G. 101,50; idem H. 94; Azúcar, primera, 66; idem cuarta, 63,75; idem 6 por 100, 102,75; Valencianas Norte, 6,75; Prioridad Barcelonense, 68,85; Alissava, 85; Andaluces (1918), 80,25; Penarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Gas Madrid, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Eléctrica del Segura, 63,50; Córdoba a Sevilla, 282.

Moneda extranjera.—Francesos, 37,85; idem suizos 135,05 (no oficial); idem belgas, 36,20; idem libras, 33,44; idem dólar, 6,085 (no oficial); idem pesetas, 2,81 (no oficial); idem florin, 2,82 (no oficial); corona checa, 20,80 (no oficial).

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; B, 69,90; D, 70,15; C, 70,20; E, 70,10; A, 70,50; G y H, 70,50.

3 por 100 Exterior.—Serie E, 85,10; D, 82,25; A, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 120 Amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,65; C, 95,65; B, 95,65; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,00; B, 95,05; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,25 (enero); A, 101,90; B, 101,70 (febrero); A, 102,50; B, 102 (abril); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Encasche, 96; Villa Madrid, 1914, 88; idem 1918, 87,50; idem 1923, 93,25.

MARROCOS, 82.

Empréstito austriaco, 100.

Cédulas hipotecarias.—Del Bancó 4 por 100, 101,75; idem 6 por 100, 108,10; cédulas argentinas, 2,74.

Acciones.—Banco de España, 565; Hipotecario, 340; Hispanoamericano, 163; Español de Crédito, 172; Central, 108; Expulsivos, 379; Azucareros preferentes, contada, 119,50; fin corriente, 119,50; idem ordinarios, contado, 53; fin corriente, 53,25; Altos Hornos, 132,50; Peñarroya, 98; idem fin corriente, 52,50; El Guindo, 126; Madrid a Zaragoza y a Alicante, contado, 364; fin corriente, 366; Ferrocarril, contado, 381,50; fin corriente, 382; Metropolitano, 159; Tranvías, 79; fin corriente, 79; Tudor, 149; Mengemor, 195.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,25; idem estampillada, 72,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103,75; Aljeanres, primera, 280,75; idem G. 101,50; idem H. 94; Azúcar, primera, 66; idem cuarta, 63,75; idem 6 por 100, 102,75; Valencianas Norte, 6,75; Prioridad Barcelonense, 68,85; Alissava, 85; Andaluces (1918), 80,25; Penarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Gas Madrid, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Eléctrica del Segura, 63,50; Córdoba a Sevilla, 282.

Moneda extranjera.—Francesos, 37,85; idem suizos 135,05 (no oficial); idem belgas, 36,20; idem libras, 33,44; idem dólar, 6,085 (no oficial); idem pesetas, 2,81 (no oficial); idem florin, 2,82 (no oficial); corona checa, 20,80 (no oficial).

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; B, 69,90; D, 70,15; C, 70,20; E, 70,10; A, 70,50; G y H, 70,50.

3 por 100 Exterior.—Serie E, 85,10; D, 82,25; A, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 120 Amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,65; C, 95,65; B, 95,65; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,00; B, 95,05; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,25 (enero); A, 101,90; B, 101,70 (febrero); A, 102,50; B, 102 (abril); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Encasche, 96; Villa Madrid, 1914, 88; idem 1918, 87,50; idem 1923, 93,25.

MARROCOS, 82.

Empréstito austriaco, 100.

Cédulas hipotecarias.—Del Bancó 4 por 100, 101,75; idem 6 por 100, 108,10; cédulas argentinas, 2,74.

Una línea aérea Sevilla-Santa Cruz de Tenerife

Para el transporte de correspondencia

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Comandado por destino el resto de la pena que le falta cumplir a José M. Piñero González.

MARINA.—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Huerva al capitán de navío don Juan de Fíñez y Cavendes.

GOBERNACION.—Creando una línea aérea para el transporte de la correspondencia entre Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, con escala en Las Palmas de Gran Canaria.

Substituto por edad reglamentaria y convalidando honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, al inspector general del Cuerpo de Registradores, don Enrique Fernández García.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a los funcionarios jubilados del mismo Cuerpo: jefe de sección don Luis G. Brey y Fernández, subje de sección don José Fernández Montesinos y Martínez y don Antonio Gabán y Núñez y oficiales mayores don Policarpo Carlos José de Torres y Briones, don Julio Están y López y don Víctoriano Paz y López.

Idem igual condecoración, sin pensión, al teniente de Infantería don Humberto Pedraza Seguí por haber estado prisionero del enemigo, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,25; idem estampillada, 72,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103,75; Aljeanres, primera, 280,75; idem G. 101,50; idem H. 94; Azúcar, primera, 66; idem cuarta, 63,75; idem 6 por 100, 102,75; Valencianas Norte, 6,75; Prioridad Barcelonense, 68,85; Alissava, 85; Andaluces (1918), 80,25; Penarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Gas Madrid, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Eléctrica del Segura, 63,50; Córdoba a Sevilla, 282.

Moneda extranjera.—Francesos, 37,85; idem suizos 135,05 (no oficial); idem belgas, 36,20; idem libras, 33,44; idem dólar, 6,085 (no oficial); idem pesetas, 2,81 (no oficial); idem florin, 2,82 (no oficial); corona checa, 20,80 (no oficial).

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; B, 69,90; D, 70,15; C, 70,20; E, 70,10; A, 70,50; G y H, 70,50.

3 por 100 Exterior.—Serie E, 85,10; D, 82,25; A, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 120 Amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,65; C, 95,65; B, 95,65; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,00; B, 95,05; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,25 (enero); A, 101,90; B, 101,70 (febrero); A, 102,50; B, 102 (abril); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Encasche, 96; Villa Madrid, 1914, 88; idem 1918, 87,50; idem 1923, 93,25.

MARROCOS, 82.

Empréstito austriaco, 100.

Cédulas hipotecarias.—Del Bancó 4 por 100, 101,75; idem 6 por 100, 108,10; cédulas argentinas, 2,74.

Acciones.—Banco de España, 565; Hipotecario, 340; Hispanoamericano, 163; Español de Crédito, 172; Central, 108; Expulsivos, 379; Azucareros preferentes, contada, 119,50; fin corriente, 119,50; idem ordinarios, contado, 53; fin corriente, 53,25; Altos Hornos, 132,50; Peñarroya, 98; idem fin corriente, 52,50; El Guindo, 126; Madrid a Zaragoza y a Alicante, contado, 364; fin corriente, 366; Ferrocarril, contado, 381,50; fin corriente, 382; Metropolitano, 159; Tranvías, 79; fin corriente, 79; Tudor, 149; Mengemor, 195.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 77,25; idem estampillada, 72,50; Constructora Naval, 6 por 100, 97; idem (bonos), 95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 103,75; Aljeanres, primera, 280,75; idem G. 101,50; idem H. 94; Azúcar, primera, 66; idem cuarta, 63,75; idem 6 por 100, 102,75; Valencianas Norte, 6,75; Prioridad Barcelonense, 68,85; Alissava, 85; Andaluces (1918), 80,25; Penarroya, 98; Metropolitano, 6 por 100, 103,75; Gas Madrid, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Eléctrica del Segura, 63,50; Córdoba a Sevilla, 282.

Moneda extranjera.—Francesos, 37,85; idem suizos 135,05 (no oficial); idem belgas, 36,20; idem libras, 33,44; idem dólar, 6,085 (no oficial); idem pesetas, 2,81 (no oficial); idem florin, 2,82 (no oficial); corona checa, 20,80 (no oficial).

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; B, 69,90; D, 70,15; C, 70,20; E, 70,10; A, 70,50; G y H, 70,50.

3 por 100 Exterior.—Serie E, 85,10; D, 82,25; A, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 120 Amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,65; C, 95,65; B, 95,65; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,00; B, 95,05; A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,25 (enero); A, 101,90; B, 101,70 (febrero); A, 102,50; B, 102 (abril); A, 101,90; B, 101,60 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 88,50; Encasche, 96; Villa Madrid, 1914, 88; idem 1918, 87,50; idem 1923, 93,25.

MARROCOS, 82.

Empréstito austriaco, 100.

Cédulas hipotecarias.—Del Bancó 4 por 100, 101,75; idem 6 por 100, 108,10; cédulas argentinas, 2,74.

Acciones.—Banco de España, 565; Hipotecario, 340; Hispanoamericano, 163; Español de Crédito, 1

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Patriarca de Jerusalén
En la audiencia concedida por su majestad al reverendísimo señor Patriarca latino de Jerusalén, le fué otorgada por don Alfonso la gran cruz de Isabel la Católica.

Bodas
En Barcelona se han unido en eternos lazos la encantadora señorita María Sedó y Torres y don Alfredo Sedó.

Profesión
En breve profesará en el convento del primer monasterio de las Salesas Reales la marquesa de Monte-Olivar, señorita María Josefa de Gayangos y de Abarca.

La Exposición de la Construcción
El Comité organizador de la Exposición General de la Construcción nos ruega hagamos constar que con motivo de ciertos inconvenientes surgidos a última hora para la inauguración de este certamen se han producido algunas quejas, a las que el citado Comité se totalmente ajeno, puesto que su intervención se ha limitado exclusivamente a poner cuantos medios estuvieron a su alcance para orillar aquéllas.

Academia de la Historia
El Premio Hispanoamericano de 1925
En cumplimiento de lo que dispone la Institución del Premio Hispanoamericano, creado por acuerdo de la Academia de la Historia en 10 de octubre de 1910 para solemnizar la «Fiesta de la Raza», se abre un concurso para premiar el presente año de 1925 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y título de correspondiente de la Academia.
Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y que hayan visto la luz pública en los años 1920 a 1924, ambos inclusive, debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la secretaría de la Academia, calle de León, número 21.

En plazo de admisión terminará el 30 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde.
El día 12 de octubre próximo se publicará el fallo de la Academia.
«La Virgen de Mayo» en el Real
SE ESTRENARÁ PRONTO
En breve se estrenará en el Real la ópera del escritor bago Paul More, en colaboración con Fernando Luque, música del maestro Moreno Torralba, titulada «La Virgen de Mayo».

El Abate FARIA
SECCION DE CARIDAD
En la carretera del Este, número 7, barrio denominado vulgarmente de La Perreña, habita una pobre mujer, llamada María Iglesias Salcedo, viuda con tres hijos, al menor, una niña de ocho meses, a la que se puede criar. Vive con aquélla, además, su madre, que está imposibilitada.

NECROLOGICA
Mañana 7, sexto aniversario del fallecimiento de la señorita Angeles Moraquez. Se aplicarán por su alma las misas de siete a nueve en el Buen Suceso, y a las 8 de once a una en los Dolores.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—No hay probabilidades de que se modifique el tiempo restante.
DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 77,3; humedad, 64; velocidad del viento en kilómetros por hora, 15; recorrido en los últimos cuatro horas, 189; temperatura: máxima, 15,4 grados; mínima, 2,2; media, 8,8; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primer de mayo, menos 57,7; precipitación acuosa, 9,0.

LA EMIGRACION AUSTRIACA.—Según las últimas estadísticas publicadas, el número de emigrantes en 1924 sólo ha sido de 2.650, contra 15.497 el año 1923.
El descenso es debido, sobre todo, a las leyes de restricción de inmigrantes en los Estados Unidos.

PELETERIA MORATILLA, Fuencañal, 105, 1.º Grandes rebajas por fin de temporada.
ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO (informes oficiales).—Por accidente del trabajo, en las obras de Beys, Municipio de Uru (Francia), a consecuencia de una explosión de dinamita, Miguel Cambra Conos, soldado, natural de Genova (Huesca); en el hospital de San Pablo, de Manila, Angel Barroco Selledos, natural de Ferronelles (Zamora), soldado y comerciante; en Cañeros (Francia), por atropello de automóvil, José Palacios Navarro, natural de Agua (Albacete), de veintinueve años de edad, y casado.

LA EMIGRACION JUDIA.—De los informes remitidos a la Comisión permanente de mandatos de la Sociedad Nacional por el Comité organizador del Hogar internacional judío, en Palestina resulta que la población judía descansa, con arreglo al censo de octubre de 1924, a 89.794 individuos, calculándose que desde que Gran Bretaña ocupó Palestina hasta septiembre de 1924, han entrado en Palestina 38.000 israelitas.

LA MARINA MERCANTE POLACA.—La «Baltische Presse» comunica que el Banco polaco de Economía ha fundado una gran Sociedad, destinada a fomentar la construcción de la flota mercante polaca. El Banco ha recibido varias ofertas del extranjero, en las que se comprometen las entidades constructoras a construir gran número (91) de barcos mercantes, a condición de emplearse el material de hierro polaco y asegurar el Banco un crédito del 40 por 100 del valor total de los navios.

POMADA CEREO Cura herpes, eccema, curules, gonorrea, mias, giceras, sabalones, grietas, quemaduras, granu aciones.
EL «RAID» PARIS-DAKAR.—Los diarios de París dicen que ha sido exclusivamente la falta de comida la que ha obligado a los aviadores Lemaitre y Armand a aterrizar a 700 kilómetros de Dakar, donde se proponían llegar en un solo vuelo desde Egipto.

LOS EXTRANJEROS EN BELGICA.—Resultado de una estadística oficial que unos 20.000 obreros extranjeros trabajan en Bélgica; 15.000 de ellos en las minas y 4.300 en fábricas y talleres.
Teniendo en cuenta las respectivas nacionalidades, se reparten así: Italianos, 5.400; argelinos, tunecinos y marroquíes, 3.600; holandeses, 1.200; serbios, 400; checoslovaques, 400; rumanos, 130; españoles, 110; alemanes, 100; luxemburgueses, 100; ingleses, 65; ha también algunos arios, albaneses, suizos, turcos y senegaleses.

Academia de la Historia
El Premio Hispanoamericano de 1925
En cumplimiento de lo que dispone la Institución del Premio Hispanoamericano, creado por acuerdo de la Academia de la Historia en 10 de octubre de 1910 para solemnizar la «Fiesta de la Raza», se abre un concurso para premiar el presente año de 1925 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y título de correspondiente de la Academia.
Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y que hayan visto la luz pública en los años 1920 a 1924, ambos inclusive, debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la secretaría de la Academia, calle de León, número 21.

En plazo de admisión terminará el 30 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde.
El día 12 de octubre próximo se publicará el fallo de la Academia.
«La Virgen de Mayo» en el Real
SE ESTRENARÁ PRONTO
En breve se estrenará en el Real la ópera del escritor bago Paul More, en colaboración con Fernando Luque, música del maestro Moreno Torralba, titulada «La Virgen de Mayo».

El Abate FARIA
SECCION DE CARIDAD
En la carretera del Este, número 7, barrio denominado vulgarmente de La Perreña, habita una pobre mujer, llamada María Iglesias Salcedo, viuda con tres hijos, al menor, una niña de ocho meses, a la que se puede criar. Vive con aquélla, además, su madre, que está imposibilitada.

NECROLOGICA
Mañana 7, sexto aniversario del fallecimiento de la señorita Angeles Moraquez. Se aplicarán por su alma las misas de siete a nueve en el Buen Suceso, y a las 8 de once a una en los Dolores.

Los ascensos militares de es.e mes

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente relación de los ascensos militares correspondientes a este mes:
Ejército Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, siete comandantes, nueve capitanes, 13 tenientes de la escuela de reserva, cinco tenientes, ocho alféreces y ocho suboficiales.
Caballería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes, cinco tenientes de la escuela de reserva, un teniente y tres alféreces.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes, cinco tenientes de la escuela de reserva, un teniente y tres alféreces.
Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, un teniente de la escuela de reserva, un teniente y un alférez.

Guardia civil.—Tres comandantes, dos capitanes, tres tenientes, cuatro alféreces, siete suboficiales. Ingresan dos tenientes, procedentes de las Armas generales.
Carabineros.—Un alférez y dos suboficiales. Ingresan un teniente.
Cuerpo Jurídico.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Ingresan un teniente.
Intendencia.—Un comandante, un capitán y dos tenientes.
Sanidad (Medicina).—Un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.
Sanidad (Farmacia).—Un comandante, un capitán y un teniente.
Castrenses.—Tres tenientes. Ingresan dos capitanes de segunda.

Oficinas.—Un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces, dos escribientes de primera, dos de segunda y dos aspirantes.
GACETILLA TEATRAL
«LA CASA DE LA TROYA»
Concedora la Empresa del teatro de la Zarzuela de que algunos revendedores, aprovechándose del éxito formidable de «LA CASA DE LA TROYA», han llegado a cobrar ocho y hasta diez pesetas por una billete, recuérda al público que todos los días se despachan localidades en Contaduría, sin recargo alguno, de once a una y de cuatro a ocho.

Siendo la Empresa totalmente ajena a estos abusos de los revendedores, ruega al público que denuncie el hecho a las autoridades.
MALES DE PIES
Saltratros Rodell
Más que las sales para baños
Transforma el agua en medicinal saturándola de oxígeno naclia la lo que no se alcanza en ningún otro procedimiento.
Sin oxígeno, ni la vida misma podría existir en este mundo, y la ciencia médica ha perfeccionado los numerosos usos de sus maravillosas propiedades tónicas, curativas y antisépticas.

Cuando los pies sensibles y doloridos os atormentan, hinchándose y calentándose, o cuando la planta de los mismos quema como fuego, hágase la prueba de sumergirlos durante algunos minutos en el agua medicinal, saturada de oxígeno naclia la lo que no se alcanza en ningún otro procedimiento.

Los pies se encuentran pronto en perfecto estado, de suerte que se podrá andar cuanto se quiera, permanecer de pie largo tiempo sin experimentar el más pequeño dolor. Libros de vuestros males de pies; estaréis a gusto en vuestros calzados estrechos, con la misma comodidad que las zapatillas.
Los Saltratros Rodell se venden en todas las farmacias a un precio módico. Un s' paquete basta para curar los males de pies de una familia entera.

UNA PRUEBA GRATUITA DE EFICACIA: Una muestra de Saltratros Rodell se le remitirá libre de gastos si escribe usted a don Pedro Vilas, departamento núm. 813 A, calle Claris, 71, Barcelona. Añada usted al pedido pesetas 0,35 en sellos de correo para los gastos de franqueo.

SUELAS DUPLEX-FAB
de cuero protegido con TACOS DE GOMA y una plantilla interior impermeabilizada
Se aplican en calzado nuevo o en composturas y en igual forma que las suelas corrientes, pero duran de cuatro a seis veces más
ECONÓMICAS, CÓMODAS
No resbalan como las suelas de goma
Impermeables, elegantes
No afean el aspecto del calzado. NO PESAN. Son la suela misma
Para pedidos al por mayor dirigirse a F. BARCENA VIGO
MUCHO ORDEN POR MUY POCO DINERO
ANEXO 726 ANEXO 726
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

EL CAMPEONATO VALENCIANO

Fallo de la Federación Nacional. El caso Arnet. Las reclamaciones del Gimnástico. Campeonato automovilista mundial
FOOTBALL
Recibimos de la Real Federación Española de Football una extensa nota, en la que se resuerven las reclamaciones formuladas por el Gimnástico F. C. de Valencia contra diferentes acuerdos de la Federación Valenciana.

La falta de espacio nos imposibilita transcribir la nota, y además, cuatro pliegos son muchos pliegos. Ni es posible extractarlo siquiera.
Daremos a conocer lo más interesante. Hela aquí:
Primera. Protesta contra la admisión de la licencia a favor del Valencia F. C. por el jugador Enrique Molina, fundada en el hecho de no contar el mismo con el permiso del Gimnástico F. C., a que había pertenecido durante la temporada anterior.

Segunda. Protesta relativa al aumento de club de primera categoría, grupos A y B. Se acuerda desestimar también la reclamación del Gimnástico F. C. e indicar a la Federación Valenciana la conveniencia de acordar la modificación del artículo 26 de su reglamento, a fin de dejarlo redactado en armonía con el acuerdo de aumento de clubs de primera categoría.
Tercera. Protesta contra el acuerdo referente a la incomparecencia de clubs en partidos de campeonato.

Se acuerda desestimar igualmente la reclamación del Gimnástico F. C.
Cuarta. Protesta relativa a la organización del campeonato.
Se acuerda desestimar la reclamación formulada acerca del particular por el Gimnástico F. C.
Quinta. Protesta relativa a la cesión de puntos en el partido entre los clubs Valencia F. C. y España F. C.
Se acuerda desestimar la protesta del Gimnástico F. C.
Sexta. Reclamación relativa a la pérdida de puntos en los partidos en que el Gimnástico F. C. alineó al jugador Raimundo Arnet.

Se acuerda revocar los acuerdos de la Federación Valenciana por los que se hizo perder al Gimnástico F. C. los puntos de los partidos de campeonato en los cuales alineó al jugador Raimundo Arnet, y declarar que el mismo puede válidamente alinearse por el Gimnástico F. C. en toda clase de partidos.
Creemos que es muy oportuno publicar la tabla del campeonato valenciano a raíz de esta resolución. Hela aquí:

Table with 10 columns: Club, J, G, E, P, C, Pn. Rows include Valencia, Levante, Stadium, Espanya, Athletic, Gimnástico.

ROCA HACE LOS MEJORES REFRATOS. TETUAN, 21
Iñigo
Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angela, 15 (frente Preciados).

HOTEL NACIONAL
GLORIETA DE ATOCHA
Restaurant. Bar. Cervecería. Grandes comedores de órgano todos los días.

SUELAS DUPLEX-FAB
de cuero protegido con TACOS DE GOMA y una plantilla interior impermeabilizada
Se aplican en calzado nuevo o en composturas y en igual forma que las suelas corrientes, pero duran de cuatro a seis veces más
ECONÓMICAS, CÓMODAS
No resbalan como las suelas de goma
Impermeables, elegantes
No afean el aspecto del calzado. NO PESAN. Son la suela misma
Para pedidos al por mayor dirigirse a F. BARCENA VIGO

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD
Ayer aprobaron: don Luis Coleto Rodríguez, número 125, con 34,14 puntos, y don Luis Simarro Redal, número 126, con 30,10 puntos.
A las cuatro y media de hoy, continuación, desde el número 126 al 200.

SECRETARIOS MUNICIPALES
Ayer aprobó el opositor número 574, don José María Barends y Uribe, con 27 puntos.
Hoy, a las once de la mañana, desde el número 575 al 599.
Se anuncia a concurso, por término de treinta días, en la «Gaceta» de ayer, para proveer la secretaría de los Ayuntamientos de Fuente la Piquera (Albacete), Torrelblanca (Castellón), Benlarría (Alicante), Zarratón (Logroño), Castillo de Jaca (Huesca) y Navalpetro (Guadalajara).

SECRETARIOS JUDICIALES
La «Gaceta» de ayer anuncia concursos, por término de treinta días, para proveer las secretarías judiciales de categoría de entrada, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia de San Sebastián, de la Gomera y Sedano.
Una denuncia sin fundamento
Las obras de saneamiento del subsuelo
El alcalde presidente remitió a tener al Juzgado el expediente incoado con motivo de una denuncia presentada por dos maestros profesores sobre la forma en que se realizaban las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Crónica taurómaca

Empresas contra toreros
Antaño peleaban empresas y toreros personalmente, sin atribuirse en colectivas defensas sindicadas, que no hacen sino perjudicar al débil, de cuya protección blasonan.

Recordad las peleas del Guerra con la Plaza madrileña; recordad la lucha sin cuartel entre Mosquera y la triunfante pareja Bombita-Machuca.
Ni empresarios ni lidiadores se unieron a nadie entonces para combatir tal empuje.

Pero se pusieron de moda las Sociedades de resistencia, y desde la temporada pasada se «toró» mucho más por fuera que por dentro de la plaza.
Votos de ofendidos fueron contestados por votos de explotadores de circo taurino, y ya en plena temporada anterior quedó el conflicto reducido a la más mínima expresión: a la guerra encarnada entre la empresa madrileña y el espada Sánchez Mejías.

Claro es que uno y otro de los contendientes arrastraron parciales a su favor respectivo, pero el pugilato estaba plenamente definido.
Fue el resultado de la lucha que ni la plaza de Madrid necesitó a Ignacio para llenarse (porque nuestra plaza pequeña se llena con Charlot y Ilapiera), ni Sánchez Mejías necesitó a la empresa matritense para sumar cerca de 50 corridas a 10.000 pesetas. Y esto comenzando el diestro en julio, lo que equivale a las 100 corridas de Joséito y Belmonte.

Este negativo quebranto de una y otra parte mantiene la teitura brante, que ha dado por resultado la ruptura de las negociaciones de arreglo.
Pero en la actitud final necesario es que declaramos que la razón está de parte de los toreros.

Estos han acordado la «libre» contratación, y las empresas, en cambio, han decretado el «veto» a los diestros que no avengan al minimum de honorarios caprichosamente establecidos.
Echemos por delante que nos parece excesivo el dinero que hoy cobran los principales espadas por bailar ante las reses. Pero contra ello creo que no deben las empresas escribir otra arma que la de no contratarlos; pero obrando individualmente, sin uniones ni zarrandajas.

Para «boyceotear» a Bombita no necesitó Mosquera la ayuda de los demás empresarios.
Puede Madrid prescindir de un lidiador notable por el privilegio de no existir más que una plaza de 13.000 localidades para un millón de habitantes. Pero es absurdo que obligue a un circo provinciano a horrar de sus carnes un nombre, el de Sánchez Mejías, por ejemplo, que llena los tendidos hasta charroteriles.

En esta batalla con que comienza el año 1925 el caso madrileño prohíbe a sus asociados que ajusten a Fulsan, Zutano y Perengano. En cambio, Sánchez Mejías «permite» a sus compañeros que se contrasten con la plaza que más les convenga.
Como ven ustedes, no hay concordancia de actitudes.

Las empresas quieren la violencia. Los toreros, a libertad. Las plazas, a paz. Los diestros, a desatarse.
Tienen razón los lidiadores al defender su derecho contra las empresas que, con cruce quebranto de la justicia, atentan contra la libertad del trabajo.

Teatro Real
Mañana se estrena «La fanciulla del West»
La Empresa de nuestro regio coliseo prepara para mañana sábado una interesantísima fiesta de arte, tan esperada por el público madrileño. «La fanciulla del West», esa admirable ópera de Puccini, que tanta expectación despertara entre los devotos de la música, apenas anunciada a principios de la temporada, se estrenará dicho día y con todos los honores que por su importancia artística requiere.

Por la grandeza insuperable de la partitura—una de las más originales del inmortal compositor italiano—por las bellas dramáticas que encierra la obra, como por la cuidadísima interpretación que los artistas del Teatro Real han de darla entre los que se destaca María Ilscer, la gran cantante española, que hace del papel de protagonista una extraordinaria creación por todo ello, el estreno de «La fanciulla del West» en nuestro primer teatro lírico tendrá las características de un verdadero acontecimiento artístico.

«La fanciulla del West» tendrá por director al eminente maestro Emilio Cooper, lo que afirma más aún el éxito de su representación.
ESPECTACULOS
PARA HOY
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—5 y 10,15. Cancionero.
COMEDIA.—10,15. La tela.
FONTELLA.—10,15 (función popular), Mamá es así.
LARA.—6. El alma de la aldea.—10,30. Mi hermano y yo.
ESLAVA.—6 y 10,30. La estrella de Justina (cortino) y Spaventa.
CENTRO.—6. Mujercitas más.—10,15. El candidato.
LATINA.—6. En Flandes se ha puesto el sol.—10,15. Don Luis Moja.
COMICO.—6. El Cazo.—10,15. Como la hiedra al tronco.
INFANTA ISABEL.—6 y 10,15. Hoy que vivís.
PRINCESA.—(Compañía de Elena Yordi).—A las 10,15 de la noche. ¡Te ha guiñado un ojo! Butaca, 3 pesetas.
REINA VICTORIA.—6. ¡Bésame usted!—10,15. Después del amor.
APOLO.—6,30. El anillo del anillo (cortino).—10,30. Don Quintín, el emarginado.
CISNE.—6. El sargento Federico.—10. Los comederos y Quo vadis? (reestreno).
ZARZUELA.—A las 5,30 tarde y a las 9,45 noche en punto, la película en dos jornadas y 12 capítulos La casa de la Troya. (Las dos jornadas en una sola sesión.)
FRONTON JAI-ALAI.—4 tarde (extraordinario). Primer partido, a pala: CHIQUITO DE GALLARITA y UNAMUNO (rojos) contra QUINTANA I y JAUREGUI (azules).—Segundo, a remonte: IRIGOYEN y ARAMBURU (rojos) contra ECHANIZ y BEROLEGUI (azules).

Qeiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

**AGRADECIDOS**  
 LOS ALMACENES DE BORDADORES DE TEJIDOS  
 al favor del público, corresponden a su atención continuando durante el MES de FEBRERO la venta de artículos a precios excepcionales y de ocasión  
 EXPUESTOS EN SUS ESCAPARATES BORDADORES, 5 Y 7 (entre Arenal y Mayor)

**VINOS Y COÑAC**  
 Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQO** PROPIETARIA  
 de dos tercios del pago de Hacienda, viñedo el más reconocido de la región.  
 Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jercos de la Frontera

**MOG TOS**  
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias  
**ASMA** o eorocación  
 usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Interesa a las señoras**  
 Grandes trabajos en pieles por fin de temporada. PELETERIA INTERNACIONAL.—PRECIADOS, 10, ENTRESUELO  
**LA CATALANA**  
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases  
 Contra la pérdida de alfileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1866. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUMERO 2.  
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.600.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:  

Años	Primas	Elincios indemnizaciones	Reserva de riesgos en curso	Pesetas estatutaria para eventuales
1878	289.842,59	32.361,21	88.098,37	64.134,49
1883	494.063,40	330.688,08	161.061,25	342.421,06
1888	618.442,78	330.050,14	306.147,58	634.848,53
1903	1.721.879,91	819.178,73	573.636,74	849.718,90
1913	3.409.774,75	1.842.569,09	1.285.939,85	1.449.055,10
1923	16.799.939,15	8.539.414,17	6.120.634,15	2.100.000,00

 Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1924

**Serpentinas**  
 Confetti. Gran fabricación. MAYOR, 74, MADRID  
**Sombreros**  
 REFORMO, LIMPIO, TIDO VALVERDE, 3.  
**AFEITENSE CON VELVET**  
 CON O SIN BROCHA  
**Lentes y Gafas**  
 de todas clases y formas, imperdibles, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios. Cristales Puntal, Zeiss, Opticos, espejos listos. VARI Y LOPEZ, PRINCIPE, 5.—MADRID



**Mujeres enfermas de la sangre**  
 Pobres desgraciadas, que, cada mes sufren atrozmente, de los riñones y el vientre, o que tienen pérdidas inquietantes por su frecuencia, puede Vd decir claramente que su estado es verdaderamente serio y que es preciso se cuide enseguida. Esta hoy científicamente comprobado que todas las miserias de la mujer, desde la inflamación de la matriz, y del ovario, la salpingitis, la amenorrea, y los flujos blancos, hasta las enfermedades de la piel (eczemas, acnes, psoriasis, caída del pelo, etc.), digestiones difíciles, varices, almorranas, flebitis, úlceras varicosas, ataques reumáticos, o gotosos, son debidos a los trastornos de la Sangre y a su mala circulación  
**El Depurativo Richelet**  
 el gran regulador de la sangre  
 rectifica toda la masa sanguínea, expulsa las impurezas que la envuelven, y lleva a la sangre los principios poderosos curativos que hacen completamente desaparecer todos los males que la sangre es responsable. La acción extraordinaria del DEPURATIVO RICHELET evita en la mujer de edad madura el desarrollo de los tumores, suprime los vertigos y los zumbidos en los oídos; ayuda la aparición de las reglas en las jóvenes, y en todas edades cura radicalmente los trastornos periódicos. Saneando la sangre el DEPURATIVO RICHELET desembaraza la piel de granos, de manchas, de piacas o de úlceras que la afean, las volatiliza completamente sin dejar la menor cicatriz, EL DEPURATIVO RICHELET le libera inmediatamente de estos males y sufrimientos que tanto molesta a las mujeres;  
 Metritis, Salpingitis, Fibromas, Tumores, Flujos, Reglas difíciles, Enfermedades de la Piel, Varices, Flebitis, Úlceras, Trastornos en la edad crítica, Artritis  
 El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se agrega a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Basses-Pyrénées) Francia.



**LECHE CONDENSADA IBERIA**  
 De venta en comestibles y ultramarinos  
 Oficina y depósito: **SAGASTA, 18, MADRID**

**EL MUSEO**  
 Revista gráfica, impresa en hojas archivables. Única en su género. Sus lectores encontrarán en las 30 secciones de que consta materias relacionadas con todos los conocimientos humanos.  
 Precio: 1 peseta.  
 Pedida en todos los quioscos  
 Se publica los días 15 y 20 de cada mes

**PASTILLAS BOLIVAR**  
**CATARROS, ASMA, TOS.**

**MUEBLES EL CENTRO**  
 DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

**LOECHES**  
 (LA MARGARITA)

**AGUA MINERAL NATURAL**  
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.  
 Más de sesenta años de uso universal—Depósito: Jardines, 15 Madrid

**PURGANTE**

**TOSTADORES**  
 rápidos a aire caliente para café, cacao etc.  
 Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.  
**MATTHS. GRUBER**  
 Apartado 185, BILBAO

**LOS QUE TENEIS LA GRIPPE**  
 recurrid pronto a las **PASTILLAS VALDA**  
 Alivian instantaneamente la opresion de pecho  
 Facilitan la expectoración  
 Corrigen la irritación de los Bronquios  
 Aumentan la resistencia de los Pulmones  
**Los que tengais la Grippe**  
 no descuideis la ayuda eficaz de las **VERDADERAS VALDA**  
 que se venden solamente en Cajas a 1.75 pesetas llevando el nombre **VALDA**

**CAFES**  
 y TÉS de todas clases. CHOCOLATES elaborados a mano. Plaza Santa Ana, 12.  
**ENRIQUE DE LABURO**  
 Empresa Reunidora  
 Navas de Tolosa, 5 MADRID

**ANGEL RIPOLL**  
 BATERIAS COCINA, ALUMENIO Y ESMALTADAS. EXTRANJERAS. PRECIOS ECONOMICOS. COMPRANDO 5 PESETAS EN ADELANTE, HACE UN REGALO. Magdalena, número 27  
 +  
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA  
**Doña María del Carmen Vaillant y Uztariz**  
 Condesa de Valmeseda  
 Grande de España, dama de su majestad la reina doña Victoria Eugenia, terciaria de la Y. O. T., celadora de la Guardia de Honor, Hija de María, María de los Sagrados, etc., etc.  
**Ha fallecido el día 5 del actual**  
 A LAS TRES Y VEINTE DE LA TARDE  
 DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
**R. I. P.**  
 Su director espiritual, el reverendo padre Fuentes; su viudo, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
 RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 6, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Goya, 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.  
 Los excoentisimos e ilustrisimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Hoy se dirán misas en la capilla ardiente hasta las once y media de la mañana. No se admiten coronas. (7)

**Gran liquidación verdad**  
 Solo por 30 días  
 ALMACEN DE TEJIDOS, SEVILLA, 18. POR HABER TRASPASADO EL LOCAL

**MAGNIFICO HOTEL**  
 en el Plantío, Carretera de La Coruña, km. 14, dos pisos y jardín, «garage», casa guereña, se vende en 100.000 pesetas. BONITO CHALET, dos pisos, jardín y «garage» en el mismo sitio, sin estrenar, se vende en 30.000 pesetas.  
 Razón: Pacífico, 12, fábrica. Teléfono 17-66 M.

**Ayudantes de Estadística**  
 25 PLAZAS CON 3.000 PESETAS  
 Antigua Academia, dirigida por el ingeniero jefe del Cuerpo señor Mora. Profesorado facultativo. Textos y apuntes adaptados al programa.  
 COLEGIO ARISTOTELICO.—SAN BERNARDO, 7.

**5.000 PESETAS**  
 a quien compruebe científicamente que de las aguas minerales de Mondariz declaradas de utilidad pública no son las del VAL las mejores para mesa y obesidad.

**LOS TIROLESES**  
 EMPRESA ANUNCIADORA  
 PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS  
 GRANDES DESCUENTOS  
 RÁPIDAS PROPAGANDAS  
 ANUNCIOS ARTISTICOS.  
 CONDE de ROMANONES, 7 y 9.  
 TELEFONO, M-231 APARTADO, 40. MADRID

**Jarabe Riche**  
**Neurasténicos**  
 EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE  
**Jarabe Riche**  
 FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO

**Koelnische Volkszeitung**  
 Diario popular de Colonia y hoja comercial  
 El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.  
 Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de  
**Deutsche Zukunft**  
 (Porvenir alemán)  
 Se publica solamente en alemán  
 Precios de suscripción para España, 20 pts.  
 Se imprime en caracteres latinos  
 Se publica en Colonia, sobre el Rhin  
 MARZELLESTRASSE, 37-43

**A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD**  
 SI vuestras turbinas funcionan mal.  
 SI vuestros motores consumen mucho.  
 SI las pérdidas de distribución son grandes.  
 SI el alumbrado es deficiente.  
 SI la explotación no rinde lo debido.  
**DEBEIS** hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.  
**Muebles**  
 Por muchas existencias se liquidan toda clase de muebles y objetos variados, a precios baratísimos marcados.  
 ENTRADA LIBRE.—PALAFOX, 15.  
 Próximo glorieta Bilbao.  
**AGUA de BORINES**  
 Beba de las de mesa con lo digestiva, higiénica y agradable, estomago, riñones e intenciones gastrointestinales (túndese).

**Anuncios breves y económicos**  
**COMPRAS**  
 SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.  
**ANUNCIOS** para todas las secciones de EL DEBATE se reciben en: Los Tirolese, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.  
**ESPECIFICOS**  
 REUMA. «Cápsulas con Arena» Rubra. Una peseta. Victoria, 8, farmacia.  
**PARA** toda clase de anuncios, incluso los de esta sección, Agencia La Prensa, Carmen, 18.  
**OPTICA**  
 NO DEMORE gastar lentes: use cristales Puntal Zeiss. Casa Duboscq, óptico. Arenal, 21.  
**TODA** clase de anuncios para EL DEBATE los recibe Agencia de Publicidad de José Domínguez, Plaza Matute, 8.  
**VENTAS**  
 OPORTUNES, para textos y programas. Editorial C a n p o e, Peligros, 3. Informes gratis.  
**ANTIGUIDADES**, cuadros preciosos. Compra, venta, comisiones. Galería Ferrera. Echegaray, 27.  
**Mariquitos**  
 recordables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ilustradas. Acaban de publicarse los números 73 al 79. Fida siempre Mariquitos recordables. Venta por mayor, Hernández, Arenal, 11. Spinelly, Precados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.  
**OCASION**, autopiano nuevo, 88 notas, vendido barato. Lagunas, 123.  
**LOS ANUNCIOS** para esta sección los recibe la Agencia de Publicidad de José Domínguez, Plaza Matute, 8.